

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA "GLUCK S.A.", CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día veintitrés de marzo año dos mil dieciocho, en el local signado como la oficina número cuatro b manzana e , ubicado en la ciudadela Vista al Sol, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GLUCK S.A.**, con la comparecencia de sus accionistas, el señor Diego Julian Ruiz Gomez, y la Sra. Giselle Sabio Lozano; accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Informes del Gerente y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017. **TERCERO:** Elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2018. Por decisión de los Accionistas el Señor Diego Julian Ruiz Gómez, es designada Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaría la señora Giselle Sabio Lozano, Gerente General. El Presidente declaro instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, Señora Giselle Sabio Lozano y por el Comisario Principal, al Sr. Henry Castro, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente y del Comisario con los votos del señor Diego Julian Ruiz Gómez, y la Sra. Giselle Sabio Lozano. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017. Luego de los cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2017, con los votos del señor Diego Julian Ruiz Gómez, y la Sra. Giselle Sabio Lozano. **TERCERO.-** Se conoce el cuarto y último punto del día, relacionado con la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2018 al señor Henry Castro, como Comisario Principal. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las doce y cinco del día.

DIEGO RUIZ
PRESIDENTE DE JUNTA

GISELLE SABIO
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA